




Montevideo, 18 de noviembre de 2022

Referente: Licitación Pública N° 08/2022

En respuesta a las consultas realizadas:

- 1) Pregunta: "En el ítem 1: La tarifa que aparece en el Pliego \$ 1.350.000 es la tarifa ya establecida, o es el máximo a ofertar."
Respuesta: El monto \$ 1.350.000 representa el monto máximo a adjudicar del ítem 1.
- 2) Pregunta: "En el ítem 1: La base en Montevideo donde debe estar el Automovil o puede estar en el Interior."
Respuesta: La base de salida está definida en el Pliego:
"Base de salida definida como lugar donde se encuentran los coches disponibles (dentro de cada departamento)."
La misma será ponderada y definirá la adjudicación.
- 3) Pregunta: "En el ítem 1: Cuántos viajes se estiman mensualmente."
Respuesta:
La cantidad de viajes mensuales varía según demanda interna.
- 4) Pregunta: "Debemos presentar ANEXO III con los precios con combustible incluido y sin combustible o lo hacemos como nosotros consideremos?"
Respuesta: Se solicita que para los ítems cotizados se desglose con y sin combustible.
- 5) Pregunta: "los ítems 1 a 8 y de 25 a 32 en el interior del país están con línea o sea que ahí no se llena?"
Respuesta: los ítems del 1 a 8 y del 25 a 32 no forman parte del llamado por tanto están invalidados en el cuadro del Anexo III


Cr. Luis Oliari
Gerente
Div. Logística e Infraestructura
Ministerio de Desarrollo Social